



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/222.1

OFICIO No. 164/2022

EXPEDIENTE No. 069/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

C. S S

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600006822**, relativa a:

1.- Solicito conocer cuántas casetas telefónicas existen actualmente en el municipio. Favor de mencionar si se trata de casetas telefónicas de tarjeta, de moneda o cuál es su funcionamiento. 2.- Solicito conocer cuántas casetas telefónicas existieron en cada uno de los años desde 1990 hasta 2022. Favor de desglosarlas por año y qué tipo de funcionamiento tenían (tarjeta, moneda u otro medio). 3.- Solicito conocer qué marca o servicio opera dichas casetas. Si son de Telmex o alguna otra compañía telefónica, también favor de especificarlo. 4.- Solicito saber si hay una normativa municipal referente a las casetas telefónicas, en donde se especifique si éstas mantienen alguna concesión, algún pago al municipio u otra manera de funcionamiento

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficios de respuesta en los que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Despacho de Presidencia y Secretaria del H. Ayuntamiento.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 29 de Marzo de 2022



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

Clave Archivística: 45.0/1.0/16.1

Expediente No.: 011/2022

Oficio No. 281/2022

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información y Planeación
Xichú, Gto.

PRESENTE:

Me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar Respuesta a la Solicitud de Información por medio del portal electrónico "Plataforma Infomex Guanajuato" ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Xichú, Gto; con No. De Oficio 154/2022 lo anterior en seguimiento a la Solicitud de la C. S. S., con número de folio 110199600006822 de fecha 24 de marzo de 2022, lo siguiente:

R= No se cuenta con la Información que Usted requiere.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente y aprovecho para reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

Xichú, Guanajuato., a 25 de marzo de 2022


C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal

PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 154/2022 Exp. 069/2022, con asunto de solicitud de Información, del C. S S con número de folio 110199600006822 de fecha 24 de Marzo del 2022, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" lo siguiente:

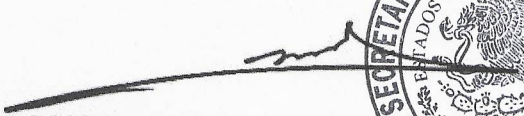
1.-Solicito conocer cuántas casetas telefónicas existen actualmente en el Municipio. Favor de mencionar si se trata de casetas telefónicas de tarjeta, moneda o cuál es su funcionamiento 2.- Solicito conocer cuántas casetas telefónicas existieron en cada uno de los años 1990 hasta 2022, favor de desglosarlas por año y que tipo de funcionamiento tenían (tarjeta , moneda, u otro medio 3.- Solicito conocer que marca o servicio opera dichas casetas, si son Telmex o alguna otra compañía telefónica también favor de especificarlo 4.- Solicito saber si hay una normativa municipal referente a las casetas telefónicas, en donde se especifique si estas mantienen alguna concesión, algún pago al Municipio u otro manera de funcionamiento".

Por lo que me permito informarle que revisando los archivos que obran en esta Secretaria de Ayuntamiento no se encontró la información que se solicita.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

A t e n t a m e n t e

Xichu, Guanajuato a 25 de Marzo de 2022


LE. Eloy Leal Reséndiz
Secretario del H. Ayuntamiento

